

## **Ayuda Memoria de la Asamblea General Extraordinaria 2023**

Estimados miembros de Inter Artis Perú, con el propósito de mantenerlos siempre informados, hemos elaborado un breve resumen de la Asamblea General Extraordinaria realizada de manera virtual, el día domingo 08 de enero del presente año, desde las 08:00 a.m.; habiendo tenido como puntos de agenda:

1. Modificación Estatutaria.
2. Fines Socio - Culturales 2023.
3. Presupuesto de Adquisición de Activos 2023.
4. Proyecto de Fundación.
5. Otros.

En segunda convocatoria, se dio inicio a la Asamblea General Extraordinaria de Inter Artis Perú, acto seguido se procedió a leer un resumen de las actas de Asambleas correspondientes al periodo 2022.

Posteriormente, se desarrolló cada punto de agenda, acordando lo siguiente:

### ➤ **Modificación Estatutaria**

El Presidente del Consejo Directivo expuso las propuestas de modificación a nuestro estatuto, manifestando que muchas de ellas han sido sugeridas por el Indecopi; hubieron opiniones diversas de nuestros miembros.

En votación se aprobó la modificación estatutaria propuesta.

### ➤ **Fines Socio Culturales 2023**

El Secretario de Economía en coordinación con todos los miembros del Consejo Directivo propusieron a la Asamblea General los siguientes fines socio culturales: (i) Ayuda Social; (ii) Apoyo en Sepelio y Ayuda Médica; (iii) Bono a Mayores de 75 años; y, (iv) Apoyo Cultural.

En votación se aprobó los Fines Socio Culturales para el periodo 2023.

### ➤ **Presupuesto de Adquisición de Activos 2023**

El Contador Externo de IAP expuso el presupuesto de activos para el periodo 2023, el mismo que contemplaba: (i) Edificaciones: Costo cuota inicial de inmueble S/ 200,000.00 Soles; (ii) Equipo para Procesamiento Información: Costo S/ 4,765.17 Soles; y, (iii) Sistema Informático: Costo S/ 32,720.96.

En votación se aprobó la adquisición de activos 2023.

### ➤ **Proyecto de Fundación**

La Vicepresidenta expuso los beneficios que tendrían los actores al contar con una Fundación; cuyo fin principal sería brindar mayores beneficios tales como: Apoyo al Adulto Mayor, Bono Social y Bono Médico; de manera independiente a la ayuda socio cultural realizada por la Sociedad de Gestión Colectiva. Asimismo, indicó como sería la financiación de la misma (donaciones), y compartió experiencias internacionales de sociedades hermanas con las que IAP tiene convenios de reciprocidad. Ante lo cual, diversos miembros de la Asamblea brindaron su aceptación a la propuesta planteada.

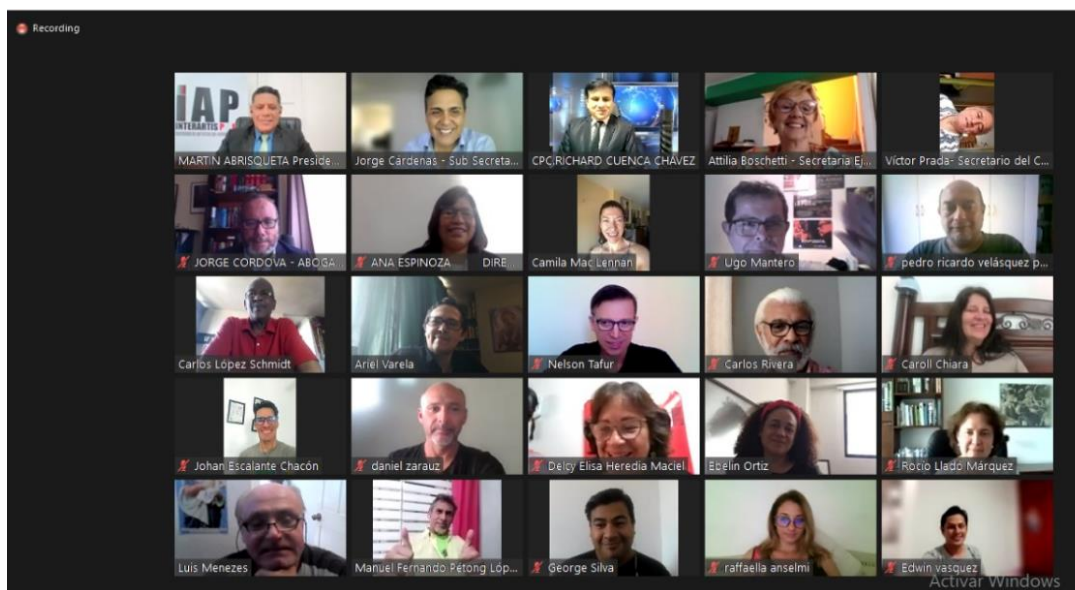
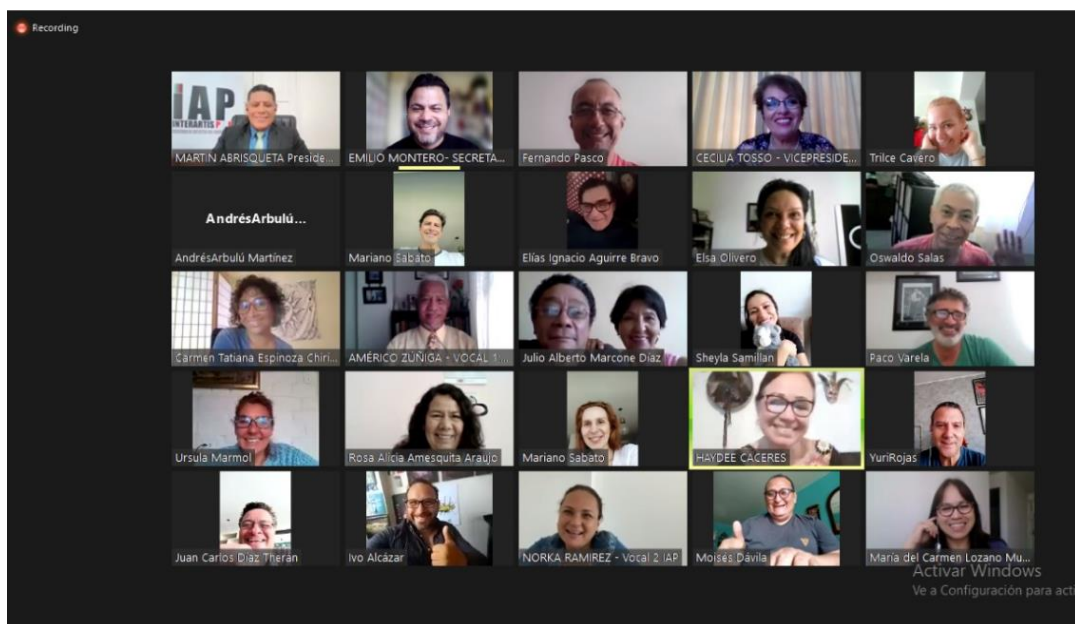
La Vicepresidenta señaló, que el Proyecto se encontraba aún en evaluación y estudio, siendo tratado en próximas Asambleas.

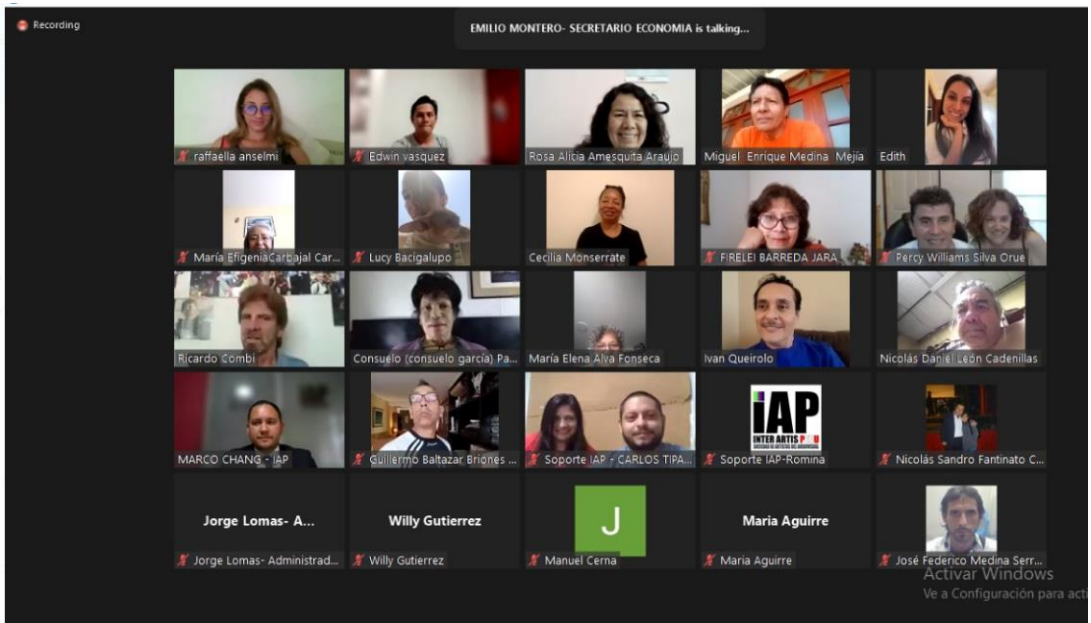
➤ **Otros**

Los miembros asistentes a la Asamblea General realizaron diversas consultas afines a la gestión propia de la Institución, las mismas que fueron absueltas por el Consejo Directivo y asesores.

Finalmente, no habiendo más puntos que tratar el Presidente del Consejo Directivo a las 11:00 a.m. del mismo día, dio por finalizada la Asamblea General Extraordinaria.

Se adjuntan algunas capturas de pantalla del evento:





Lima, 11 de enero de 2023.

César Martín Abrisqueta Gomez  
Presidente del Consejo Directivo  
Inter Artis Perú